

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago adelantado

Año VI - Núm. 1.499

Miércoles 23 de Marzo de 1910

MAYOR, 36. PISOS 2.º y 3.º

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Especialmente indicada en las GASTROINTESTINALES, NEURASTENIA GÁSTRICA E HIPERLOJIDIA.
De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata al paladar. Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.
De venta en farmacias y droguerías.
Depósito: San Fernando, 25.-D. RAFAEL SAMPER

COMENTARIOS

Osando un régimen consistente que sus servidores se enriquecen por medio del robo, y aun los incita a ello, como Carlos II de Inglaterra, y como los elevados señores de aquellas sus irillas de funcionarios que saquean Cuba, Puerto Rico, y Filipinas, preparando con sus rapiñas las guerras coloniales que terminaron con el desastre, el régimen es responsable, el régimen es culpable de las inmoralidades administrativas, de los robos de los funcionarios públicos, de las defraudaciones de los empleados de la Administración.

Pero cuando un régimen envía a la cárcel a un ministro ladrón, a un juez prevaricador, a un funcionario como Dues, es una injusticia enorme cargar en la cuenta del régimen la responsabilidad de tales delitos.

Nuestros dinásticos neocatólicos no lo entienden así cuando se trata de la República francesa, y al régimen republicano y a sus principales figuras cargan la responsabilidad de los robos realizados por varios funcionarios en las liquidaciones de los bienes de las disueltas Congregaciones religiosas. ¿Puede haber mayor mala fe? ¿Puede igualarse el cinismo de estas gentes?

A un legitimista que en la Cámara osó acusar al régimen como responsable de las defraudaciones de los Dues, hubo de hacerle enmudecer Jaurés replicándole: «Señor, ¿vuestro régimen no pudo ni quiso discurrir estas cosas. Nuestro régimen no podría vivir si las ocultara, si no las discurría, si no depurara a la luz del día las responsabilidades.»

Esta réplica basta para destruir todas las infamias juradas por los reaccionarios contra las instituciones republicanas. La república francesa saldrá triunfante de la campaña que contra ella, y blanqueo de defensores de la meralidad, han emprendido los reaccionarios de todas castas que son los peores enemigos de la moral.

En cuanto a nuestros dinásticos neocatólicos que secundan a los reaccionarios de allende el Pirineo, debía imponerles, aunque fuera de Real orden, un poco de pudor.

Valientes campeones de la moralidad! Si el régimen según imitara a esa República, acusada de inmoral, ¿serían ellos y de sus investigadores e investigadores no estarían arrastrando un grillo? De los investigadores de lo que los nuestros hicieron colonial, ¿quién se preguntó qué sanciones penales fueron aplicadas a los actores de tales y tales robos de fabulosas cantidades de millones perpetrados en Ultramar?

Después de perdidas las colonias, el robo tiene en la España dinástica una organización perfecta. ¿Se han olvidado los escándalos de la última dominación mauritana? ¿Se han olvidado los negocios inmorales que dieron al traste con la leyenda de ciertas incorruptibilidades?

El caso de ministros que se enriquecen al perjuicio de la moral y burlando las proscripciones del Código es en España frecuente, pero jamás se ha visto a un ministro en el banquillo de los acusados, sin duda porque aquí el robo principia en la Constitución y acaba en la alcaldía de la última aldea. No puede decirse lo mismo de esa República que a la luz del sol extirpa el cáncer de la inmoralidad.

No acusen, pues, esos moralistas ridículos y mirensen al espejo y córtense las sienes.

Una víctima

Nuestro estimado colega *El Correo*, siempre recto, siempre justo, se coloca una vez más al lado de la razón y a la defensa de uno de las víctimas ocasionadas por la Comisión provincial en su desajuste de cuantías.

Nosotros digimos, y con nosotros *El Correo* y otros periódicos que el acuerdo de los señores diputados nos parecía bien, pero había que lamentarse la injusticia de que entre los caídos, entre los cesantes, estaban comprendidos algunos empleados probos, honrados, mártires podríamos calificarlos con verdadera razón y éstos como los vagos, como los chupópteros, habían sido víctimas al peso de una misma ley.

Uno de éstos, D. Luis Dagnino, funcionario laborioso y diligente, que jamás mereció la más mínima censura de sus jefes, ni jamás faltó a los sagrados deberes de su cargo, es el que con miras altruistas que le analizamos, defende nuestro colega *El Correo* para que sea respetado en su cargo.

Consideramos muy atendibles las razones que expone el diario de la calle del Triunfo y consideramos así las hacemos nuestras y las reproducimos para que los señores de la Comisión provincial las tengan presentes.

Dice así el párrafo más esencial de *El Correo*:

«Verdaderamente tenía carácter abusivo, debido a perjudiciales complacencias políticas, convertir las oficinas de la Excelentísima Diputación provincial, en casas de beneficencia, donde tenían cómodo albergue infinidad de empleados temporeros, la mayoría de los que no trabajaban en la Diputación, ni prestaban servicio de ninguna clase fuera de dicho centro administrativo, concretándose únicamente a actuar de chupópteros, con grave quebranto de los mercedados ingresos que tiene la Diputación provincial y que apenas sirven para cubrir los gastos enormes que representa el sostenimiento de las casas de Beneficencia, Hospital provincial de San Juan de Dios y Manicomio de Elda. Y dicho esto permitido nos ha de ser que llamamos la atención de los Sres. Pons Albi, Formigón, Martínez Domínguez, Abad Alanda, Orts, Ruiz y Pérez Cervera, cuyos respetables señores integran esta año la ya mencionada Comisión, a fin de que empuenden en parte, aunque sea en el acuerdo referente al número de cuantías que llevarán a efecto meses atrás, con unánime aplauso de toda la prensa alicantina, en efecto, entre las personas que perdieron sus haberes como consecuencia de aquella salvadora medida económica, figuran algunas como D. Luis Dagnino, modelo de empleados por su honradez, inteligencia, y laboriosidad que durante veinticinco años consecutivos venía prestando a satisfacción de todas las Comisiones provinciales sus servicios en la Diputación, habiendo sido además el Sr. Dagnino, secretario particular de tres gobernadores, pues si no recordamos mal, fueron don Rafael López de Oyarzabal, D. Eduardo Ortíz Ossado y D. Carlos Valerozel.»

Dice así el párrafo más esencial de *El Correo*:

«Verdaderamente tenía carácter abusivo, debido a perjudiciales complacencias políticas, convertir las oficinas de la Excelentísima Diputación provincial, en casas de beneficencia, donde tenían cómodo albergue infinidad de empleados temporeros, la mayoría de los que no trabajaban en la Diputación, ni prestaban servicio de ninguna clase fuera de dicho centro administrativo, concretándose únicamente a actuar de chupópteros, con grave quebranto de los mercedados ingresos que tiene la Diputación provincial y que apenas sirven para cubrir los gastos enormes que representa el sostenimiento de las casas de Beneficencia, Hospital provincial de San Juan de Dios y Manicomio de Elda. Y dicho esto permitido nos ha de ser que llamamos la atención de los Sres. Pons Albi, Formigón, Martínez Domínguez, Abad Alanda, Orts, Ruiz y Pérez Cervera, cuyos respetables señores integran esta año la ya mencionada Comisión, a fin de que empuenden en parte, aunque sea en el acuerdo referente al número de cuantías que llevarán a efecto meses atrás, con unánime aplauso de toda la prensa alicantina, en efecto, entre las personas que perdieron sus haberes como consecuencia de aquella salvadora medida económica, figuran algunas como D. Luis Dagnino, modelo de empleados por su honradez, inteligencia, y laboriosidad que durante veinticinco años consecutivos venía prestando a satisfacción de todas las Comisiones provinciales sus servicios en la Diputación, habiendo sido además el Sr. Dagnino, secretario particular de tres gobernadores, pues si no recordamos mal, fueron don Rafael López de Oyarzabal, D. Eduardo Ortíz Ossado y D. Carlos Valerozel.»

Después de perdidas las colonias, el robo tiene en la España dinástica una organización perfecta. ¿Se han olvidado los escándalos de la última dominación mauritana? ¿Se han olvidado los negocios inmorales que dieron al traste con la leyenda de ciertas incorruptibilidades?

El caso de ministros que se enriquecen al perjuicio de la moral y burlando las proscripciones del Código es en España frecuente, pero jamás se ha visto a un ministro en el banquillo de los acusados, sin duda porque aquí el robo principia en la Constitución y acaba en la alcaldía de la última aldea. No puede decirse lo mismo de esa República que a la luz del sol extirpa el cáncer de la inmoralidad.

LA PRIMAVERA

Ya estamos en el reinado de la tan esperada primavera. Ya hemos pasado la estación del viento, del frío, de la nieve... ¡Oh bella primavera, eres heraldo de la risa de la Naturaleza, parecías fantástica flor de los aires que poniendo tu cabellera por la superficie terrestre, cañías a infinidad de hambrientos pobres que esperaban con goces de alegría tu reinado! Ya has llegado, ya te has hecho amiga de todos.

Nadie como tú contempla a des amoros que se quieren, que aspiran bajo los árboles en donde tu estancia hace un bienestar en esta vida tan corta como penosa.

Tú llevas la dicha a la pobre familia de una miserable choza, tú das esperanzas para combatir la vida.

Todos gustamos de tus delicias, de tus encantos, los pájaros continúan su interrumpida marcha por los aires, tú les das calor para vivir, para correr libres por el espacio.

¡Bella estación, qué oírte no parecías! En aquella cueva donde poco antes de reinstalarse no había más que miserias... ya ha abierto su puerta para recibirte como mercedes.

En esta estación, todos los árboles con sus verdes hojas, dan tal alegría a los admiradores de la Naturaleza, que a la pluma le es imposible describir.

Todos te deseamos, a tí al verano lo detentamos por su calor de fuego; al invierno lo tememos y en los momentos en que nuestros deberes nos dejan, libres vamos a cobijarnos bajo el techo de nuestra morada para huir de sus furias; pero los pobres, que no tienen donde resguardarse del frío, soportan los faros de esta estación.

¡Primavera, qué dulces y poéticas aires; por fin, ya estás reinando, ya has calmado de dicha a los que por falta de abrigo estaban expuestos a sufrir los rigores del invierno!

Ricardo RUIZ

Alicante, Marzo 22-1910.

YA LLEGÓ...

Ya llegó *Semana Santa*, ya escuchamos los tristes sonos que producen las orquestas que van en las procesiones. Ya contemplo a las beatas derramando lágrimas, invitando a los devotos que repen las oraciones. Ya se vestiran bien pronto de lato, mujeres y hombres y con rostros compungidos correrán las estaciones, visitarán los altares que allí en ocultos rincones están sin adorno alguno y abiertos con crepúsculo.

¡Mucho pena! ¡mucho llanto! manifestan esos pobres, escasa de inteligencia, ¡memorias de las naciones! Pero después pasa todo, y acaban las devociones, y no se acuerdan de Cristo ni de los ornatos sayones que del Mesías se mofaron y le pegaron azotes.

Con lo que han hecho han cumplido como buenos pecadores. ¡Hay que ir a las novenas! ¡Hay que hacer las confesiones! De Cristo solo se acuerdan cuando escuchan los acordes de las músicas que van tocando en las procesiones.

¡Eso hacen los católicos, sean romanos o españoles!

QUEVEDILLO

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio

Por ser de gran utilidad para los comerciantes, e industriales que desean concurrir a la Exposición internacional de Buenos Aires, se ruega la inserción de la adjunta Real orden:

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por Real Orden fecha 12 del corriente, comunica a esta Cámara lo siguiente:

«Terminados ya por parte del Gobierno los trabajos de organización para que nuestra patria concorra al Certamen internacional de Buenos Aires, y deseoso de que los productores españoles figuren en ella en el mayor número posible dada la premura del tiempo, ratifica sus comunicaciones anteriores y completa por la presente las instrucciones que debe poner en conocimiento de las Cámaras de Comercio, únicos organismos en quienes deposita su confianza y a los que excita a que le ayuden en su patriótico fin, rogándoles que consulten con el ministerio de Fomento cualesquiera dudas que se les ofrezca en el desempeño de la función que se les encomienda.

Las instrucciones son las siguientes:

1.º Que hagan llegar a conocimiento de los productores que quieran concurrir a la Exposición de Buenos Aires, que la Cámara de Comercio española de dicha ciudad se cuidará del recibo de las mercancías que lleven aquel destino, de su instalación, custodia y reexpedición, aunque los gastos de esta no sean por su cuenta, y para estos efectos, se consignarán a nombre de la mencionada Cámara los objetos de todas clases que se manden a aquel concurso.

2.º Que los expositores deben acudir a la Cámara de Comercio de la región respectiva manifestándole los envíos que tengan preparados para la Exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las Sociedades de transportes, así terrestres como marítimas.

La Cámara de Comercio respectiva intervendrá en la facturación de cada envío y satisfará su importe, debiendo advertir que las Compañías de ferrocarril aplicarán para este fin su tarifa X 17 y que la Compañía Transatlántica se ha comprometido a cobrar solamente el 50 por 100 de su tarifa ordinaria, así a la ida como a la vuelta, que también será por cuenta del Estado.

Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el flete del transporte terrestre se remitirá por la Cámara de Comercio que lo haya recogido a la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y dicha Cámara recogerá el envío y se cuidará de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

3.º Como queda dicho, todos los envíos se consignarán a la Cámara Española de Comercio de Buenos Aires.

4.º Las Cámaras quedan encargadas de elevar con urgencia a este Ministerio una comunicación en la que conste la cantidad que aproximadamente juzgue cada una, sería necesaria para el cometido que se le confiere, calculando el importe de los transportes de mar o tierra respectivamente y el que pueda causar el personal subalterno de que se valgan para el ejercicio de esas funciones.

El ministerio de Fomento, tan pronto como reciba del Sr. Hacienda la consignación que se le tiene concedida, enviará a las Cámaras de Comercio que hayan remitido sus presupuestos la suma que les haga falta para el pago de las atenciones mencionadas, y las Cámaras irán presentando sus cuentas justificadas a medida que realicen los pagos.

5.º Confiando el Gobierno en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen a Buenos Aires con prete-

de la Exposición mercaderías que tengan otro destino.

6.º Podrán las Cámaras de Comercio atender a entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de éstos e interviniendo ellas directa y exclusivamente en los envíos, que habrán de ser siempre sometidos a su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

7.º Las Cámaras de Comercio marítimas cuidarán de enviar con la mayor urgencia al Ministerio de Fomento un cuadro de salidas de los vapores nacionales o extranjeros para Buenos Aires hasta el día 7 de Mayo próximo y de las condiciones que las empresas navieras quieran hacer a los expositores y tarifas de sus fletes, para que de esta manera pueda el Gobierno tratar a todas con igualdad y rectitud absoluta.

8.º Las Cámaras de Comercio del litoral informarán urgentemente al ministerio acerca de cuáles son a su juicio los puertos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salidas de los vapores nacionales y extranjeros, y las tarifas que apliquen a las mercancías, evitando a ser posible todo transbordo.

9.º El ministerio resolverá cuantas consultas se le eleven sobre el cumplimiento de los encargos que abarca esta circular.

Y conformándose S. M. el rey (que Dios guarde), con las anteriores instrucciones, se ha servido disponer el inmediato cumplimiento de las mismas a los fines expresados.

De Real orden se le comunica a V. S., pidiéndole el inmediato acuse de recibo de esta circular y su conformidad con lo que contiene.

Ferrocarril de la Marina

Ayer tarde a las seis se celebró en el Ayuntamiento la reunión para tratar de la forma en que se podían acometer las obras del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa.

Precedió la reunión el señor alcalde, (el que manifestó que D. Basilio Martínez, organizador de la misma, no asistía por encontrarse enfermo. Así mismo lo ratificó su representante Sr. Nonell, el cual, con la venia de la presidencia hizo uso de la palabra, manifestando con voz imperceptible que apenas podíamos oírle, que el motivo de la reunión no tenía más objeto que ver de tratar del mejor modo posible la solución que se podía dar al asunto del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa, línea de la cual era el el concesionario.

Nada en concreto dijo este señor en sus manifestaciones, por lo cual se le llamó la atención con el fin de que concretara por escrito las soluciones que estimara pertinentes. Así lo hizo el señor Nonell, sin que en su ampliación escrita ofreciera nada nuevo sustantivo ni justo al fin que se perseguía.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los Sres. Moreu, Clement, Sevilla, nuestro digno compañero en la prensa, director de *La Unión Democrática*. Todos hicieron manifestaciones muy oportunas y acertadas; pero especialmente nuestro digno compañero en la prensa Sr. Sevilla, estuvo elocuente y oportunísimo, demostrando una vez más el cariño que siente por este su pueblo y su amor a que resplandezca la justicia en todos los casos.

Podemos considerar como el héroe de la reunión, al ilustre ingeniero D. Próspero Lafarge, el cual, perfectamente entendido en el asunto que se debatía hizo atinadas manifestaciones. Manifestó que lo pertinente era pedir sin pérdida de tiempo al Gobierno nueva concesión del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa con la misma garantía del 5 por 100 del Estado y de igual forma que está con-

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes para fondas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

signado para el traslado de Villejosa a Denia, pidiendo al propio tiempo que los trabajos comiencen en esta capital, remediando así la miseria que cada día aumenta más entre la clase obrera.

Con motivo de la reunión habida ayer tarde en el Ayuntamiento, hoy se ha reunido la comisión gestora del ferrocarril del litoral para tratar asuntos de vital interés para el mismo.

Politico

Sepa La Correspondencia de Alicante que HERALDO combate, ha combatido y combatirá al Sr. Díaz Moreu, hijo, para candidato a diputado a Cortes, porque no le reconoce méritos ni categoría para representar a los alicantinos en el Parlamento aunque el Sr. Moreu sea en los escudos del Congreso la contra figura del Sr. Canalejas.

Nosotros pensamos así, y somos consecuentes en nuestras ideas; no concebimos como hay periódicos, más de tres, que empezaron por acometer al Sr. Moreu, hijo, por los mismos motivos que nosotros le combatimos, y por no sabemos qué misterio, estos periódicos callan ahora como muertos y hasta defienden de cierto modo la candidatura del joven teniente, aún sabiendo que es antipático a la opinión.

Se engaña. La Correspondencia también al considerarnos a nosotros materia dispuesta para imitar al joven Moreu en caso de alter ego del Sr. Canalejas.

Aunque sea de una personalidad tan preciosa como la del actual presidente del Consejo, no servimos aquí ninguno de los que somos en esta casa de testarrosos.

La prensa local ha publicado una carta del concejal republicano D. José Guardiola Ortiz, dirigida al Sr. Francisco Rodríguez, la cual es un mensaje de gratitud para hacerlo llegar al presidente del Consejo Sr. Canalejas, con motivo de la resolución favorable para los concejales republicanos de Villena que la Diputación les anuló la elección.

Días pasados ya nos ocupábamos en esta misma sección de este asunto, y decíamos que la orden de suspensión vino por imposición de arriba...

De arriba viene ahora la contraorden, motivada tan solo por el temor de que se realizara un acto de justa protesta contra la política funesta del canalejismo en esta provincia.

Ayer tarde circuló la noticia por Alicante, que por cartas recibidas de la Corte se sabía que la candidatura para diputado a Cortes del pundonoso y bizarro teniente D. Emilio Díaz Moreu había sido retirada, sustituyéndole don Santiago Reig, y que el Sr. Moreu, hijo, se presenta por Denia.

Esto, como decíamos, circuló por la tarde, y un colega de la noche lo confirmó.

La noticia causó excelente impresión y se elogiaba con frases halagüeñas a los señores Canalejas y Francisco Rodríguez.

Al ser cierto cuanto dejamos apuntado, merecen los señores citados la más alta gratitud de todos los alicantinos que sienten amor y cariño por su patria.

El presidente de la Diputación Provincial, sigue en Alcoy.

Añes del único modo que pueden estar bien administrados los intereses provinciales.

El señor Pérez Barco observa contraria conducta que el Sr. Atienza cuando éste ocupaba dicho cargo.

Quando querrá el Sr. Canalejas librarnos de esta plaga de forasteros que tienen ocupados los principales cargos oficiales de la provincia?

Quando nos librará de toda esa gente inútil que no hace más que valga la pena?

Si como se dice el Sr. Moreu hijo, presenta su candidatura para diputado a Cortes por Denia, se las tendrá que ver con un ilustre prócer, que por sus elevadas condiciones de talento, prestigio y grandes simpatías, cuenta con el unánime y merecido cariño de los alicantinos.

El caballero con quien se la ha de ver el teniente Díaz Moreu, es D. Alvaro Valero de Palma, marqués de Valero de Palma, persona que siente un entrañable cariño por Denia, y donde se le distingue.

No nos cabe duda que el simpático marqués vencerá por muchos votos a su adversario.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1.25 pesetas. Pídale en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Vida Social

Según noticias, ha de llegar a esta capital en lo que resta de la presente semana, el sabio y conocido médico de Valencia Dr. D. Manuel Candela, esperado por su compañero y amigo el doctor D. José Moitó, para asistir a alguno de los enfermos de aquí.

Mucho celebraremos el feliz arribo de tan distinguido señor.

Ayer falleció en esta capital el ilustre abogado D. José García Soler, decano del Colegio de Abogados, antiguo republicano y persona de relevantes dotes de inteligencia y nobleza de corazón.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en Alicante D. Juan Botella, director de Fraternidad de Alcoy.

Ha resultado incierta la noticia que hoy ha circulado por Alicante, que había fallecido en Madrid el pundonoso teniente coronel, retirado, muy querido amigo nuestro y compañero en la prensa, D. Agustín Latorre Rivas.

Tan excelente caballero se encuentra en Madrid donde ha padecido una pulmonía que ha puesto en grave peligro su vida.

Por carta recibida hoy por su apreciable familia, sabemos que su estado es relativamente excelente dentro de la gravedad en que se halla.

Celebramos la no confirmación de la noticia y deseamos de corazón su total y pronto restablecimiento.

Militares

El jefe instructor del batallón de cazadores de Alba de Tormes número 8, cita, llama y emplaza a los reclutas Pedro Zaragoza Ripoll y José Bou Plans, por falta de concentración como reclutas de la caja de Alcoy.

Esta mañana ha hecho su presentación en el Gobierno militar, el primer teniente de infantería D. Joaquín Martínez, en marcha de residencia.

El Jueves Santo visitará los sagrarios el Excmo. señor gobernador militar, acompañado de todos los señores jefes y oficiales de la plaza que se hallen francos de servicio.

Se ha ordenado que las fuerzas del regimiento de la Princesa y demás cuerpos de esta guarnición, hagan sus visitas a los Sagrarios, el día de Jueves Santo, formando por compañías y otras unidades que se indiquen.

Vestirán traje de gala, de paseo.

Tribunales

El juez municipal de Aguas anuncia la vacante de secretario de aquel juzgado, la que ha de proveerse con arreglo a

lo prevenido en la ley orgánica del poder judicial.

El juzgado de instrucción de Jijona cita, llama y emplaza a Francisco Esteve Soriano, para que comparezca ante la autoridad judicial en el término de diez días para responder de los cargos que se le sigan por causa de muerte.

Sucesos y accidentes

Fuga de un demente. La pasada noche, y del Hospital de San Juan de Dios, se ha fugado el leso recluido en el mismo apodado Cherret,

natural de San Vicente, que hace unos días fué conducido por el personal de vigilancia al indicado establecimiento.

Para realizar la fuga, el loco ha roto el cinturón de fuerza que llevaba puesto, y abriendo dos aberturas en las paredes de la habitación en donde se encontraba, más otra en la pared medianera, ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Cadáver destruido. Ayer tarde a las tres se presentó en la Inspección de vigilancia el alcaide pedáneo de la partida del Moralel, manifestando que en dicha partida y en medio de la línea férrea había un cadáver completamente destruido y separado a uno y otro lado de los rieles algunos miembros y fragmentos del cadáver.

El inspector Sr. Del Valle, con agentes a sus órdenes, salieron enseguida, persiguiendo en el kilómetro 44 de la línea férrea de Alicante a Madrid, encontrando en dicho sitio al juez municipal suplente y al secretario del Juzgado de San Vicente, acompañados del facultativo y el signatario y una pareja de civiles.

Practicadas las diligencias correspondientes, se ordenó el levantamiento del cadáver, resultando de los antecedentes recogidos, que el maquinista del tren número 101, al pasar por el indicado sitio, observó la presencia del cadáver de referencias, suponiéndose que fuera arrojado por el tren descendente núm. 87.

Ordénase que el cadáver sea de una mujer llamada Jasta, exposita, de unos cincuenta ó sesenta años y surda.

Colocado el cadáver en un saco, fué conducido al depósito judicial de esta ciudad en un carro.

Choque de trenes. El tren andaluz que debió llegar a esta capital ayer a las 2 15 de la tarde, llegó a las 18 20, a consecuencia de haber chochoado los trenes de mercancías números 104 y 109 procedentes el primero de Alcazar y el segundo de Albacete.

Los viajeros del andaluz tuvieron que ser transportados desde La Roda en el tren número 30.

A consecuencia del choque resultaron muertos el conductor de la máquina 104 y el maquinista, el fogonero de la 109 y otros heridos leves.

Accidente. Anoche en el Teatro Nuevo y durante la sección de diez a once, sufrió un accidente la artista Carmen Argón, conocida por la bella «Nancy».

Cacheo. El personal de vigilancia cacheó a un individuo llamado Francisco Rodríguez, ocupándole una pistola del calibre doce.

Casa de Socorro. Guardia para mañana; Médicos, D. José García Torremocha y D. Francisco Ramos. Practicante, D. Francisco Más.

Tintorería Barcelonesa. JUAN PAMBLANCO. Méndez Núñez, 30. Sucursal, Princesa, 51.—Alicante

Los Municipios. El Ayuntamiento de Lorcha ha expuesto al público los repartimientos de

INSTITUTO SIENLOGRAFICO CONSULTAS ORDINARIA de 9 a 12 mañana POPULAR de 5 a 7 tarde, los días de fiesta de 7 a 9 noche. Paseo del Dr. Gadea, 18.

Librería, Imprenta y Papelería de Manuel Pastor, Mayor, 4 y 3, Alicante. En este elegante establecimiento, montado a la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

CABALLOS COJOS. Cuidados rápidos, seguridad de las Excorias, Tumbos, huesos, Corvasas, Formas, Sobrehuesos, Esternones, Moletas y Vajigones, etc. por el de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito.—Entodas Farmacias. Agente general: HELLY y TAUBIERS, Orleáns 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

UNGUENTO ROJO MERE. Solo por diez días.

Quejas del público

El lavado del pescado. Constituye un abuso intolerable y criminal, un atentado a la salud pública la forma como se lava el pescado antes de ser sabateado.

El agua que emplean los marineros para lavar el pescado es la misma que está impregnada y sucia de los excrementos de las alcantarillas que arroyan al mar.

Ante tal abuso y criminal proceder, una persona que ha presenciado esta mañana la operación del sucio lavado, ha formulado enérgica protesta ante los autores del hecho, protesta que tradujo en denuncia ha hecho después al inspector de Sanidad.

Dicho inspector ha dado las oportunas órdenes a sus subordinados para reprimir el abuso, pero la represión ha sido tan poco enérgica, que ni «chirra ni llora», como por aquí decimos.

Entendemos que la cuestión es un poco más grave y de más importancia de la que se le da por los señores de la Sanidad, pues según opinión facultativa, no sería de extrañar que las calenturas que con alguna frecuencia se registran en el vecindario, fueran consecuencia de las aguas que denunciaron.

Llamamos la atención de los señores concejales de la minoría para que intervengan en este asunto.

Noticias

Café Español. Según nos manifiesta el nuevo propietario del Café Español, nuestro muy querido amigo Enrique Limñana, pronto llegará la máquina que tiene pedida a Alemania para la cocción y filtración del café.

Es esta otra mejora de las que tiene proyectadas el amigo Limñana, con el

fin de que el café sea servido con todo su aroma, ya que la bondad y calidad del grano son de lo mejor que se expende en nuestros mercados.

Aromático y muy superior es el café que hoy se sirve en el Español; pero así que esté montada la máquina que se espera de un momento a otro, es indudable que tan exquisito líquido será el mejor que se sirva.

Gran liquidación

En el establecimiento de Esplá y Muñoz, paseo de Méndez Núñez, número 10, han empezado a liquidar todas las existencias que rebajas extraordinarias de los precios; por trasladarse de local.

Hay que aprovechar la ocasión para proveerse de tulipas, telipanes, globos, pantalas, aparatos, arañas, telefonos, etc., etc., a precios inconcebibles.

Pocas veces volverán a repetirse las realizaciones de esta clase de géneros. Solo por diez días.

Instancia

D. Luis Sanjuan ha presentado una instancia en el Gobierno civil, para que se eleve al ministro de la Gobernación, en la cual solicita ser admitido a examen para las oposiciones de aspirantes a agentes de policía.

Academia

El día 1.º del próximo mes de Abril se inaugurarán en el Colegio de San Luis Gonzaga las clases especiales de preparación para las oposiciones de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, cuyos ejercicios de oposición darán principio en Madrid en la segunda quincena del mes de Mayo.

El mejor

reconstituyente para simultancarlo con los baños de mar tanto para los adultos como para los niños, es el vino yodo-ferroso que combate el escrofulismo, el linfatismo y la debilidad nerviosa.

De venta en casa de su autor, Doctor Aguilo, Mayor 61, Alicante.

La cruz de Beneficencia

El distinguido médico director del balneario de Orito Sr. D. Francisco Javier Barrera, realizó un acto heroico cuando Nieves Barón Boec, de Orihuela, se hallándose en dicho balneario tuvo la desgracia de que se le prendieran fuego las ropas por haberse caído un quinqué, inmediatamente al ser notificado por el citado director del balneario señor Barrera, con gran peligro de su vida, salvó de una muerte segura a la citada señora.

Con tal motivo se instruye expediente con objeto de conceder la cruz de Beneficencia al Sr. Barrera.

Nos parece muy de justicia tan honrosa recompensa, tanto más teniendo cuenta que dicho médico, en unión de otros dos compañeros, realizaron brillantes servicios en el año 1877, durante la peste fúlica que invadió a Madrid causando grandes estragos.

En aquella campaña humanitaria perdieron la vida los compañeros del señor

ANUNCIOS

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros Bronquiales y Tosas Rebeldeas. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Elograda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON esterilizada con el filtro PAS-TEUR.

LA AUSTRIACA

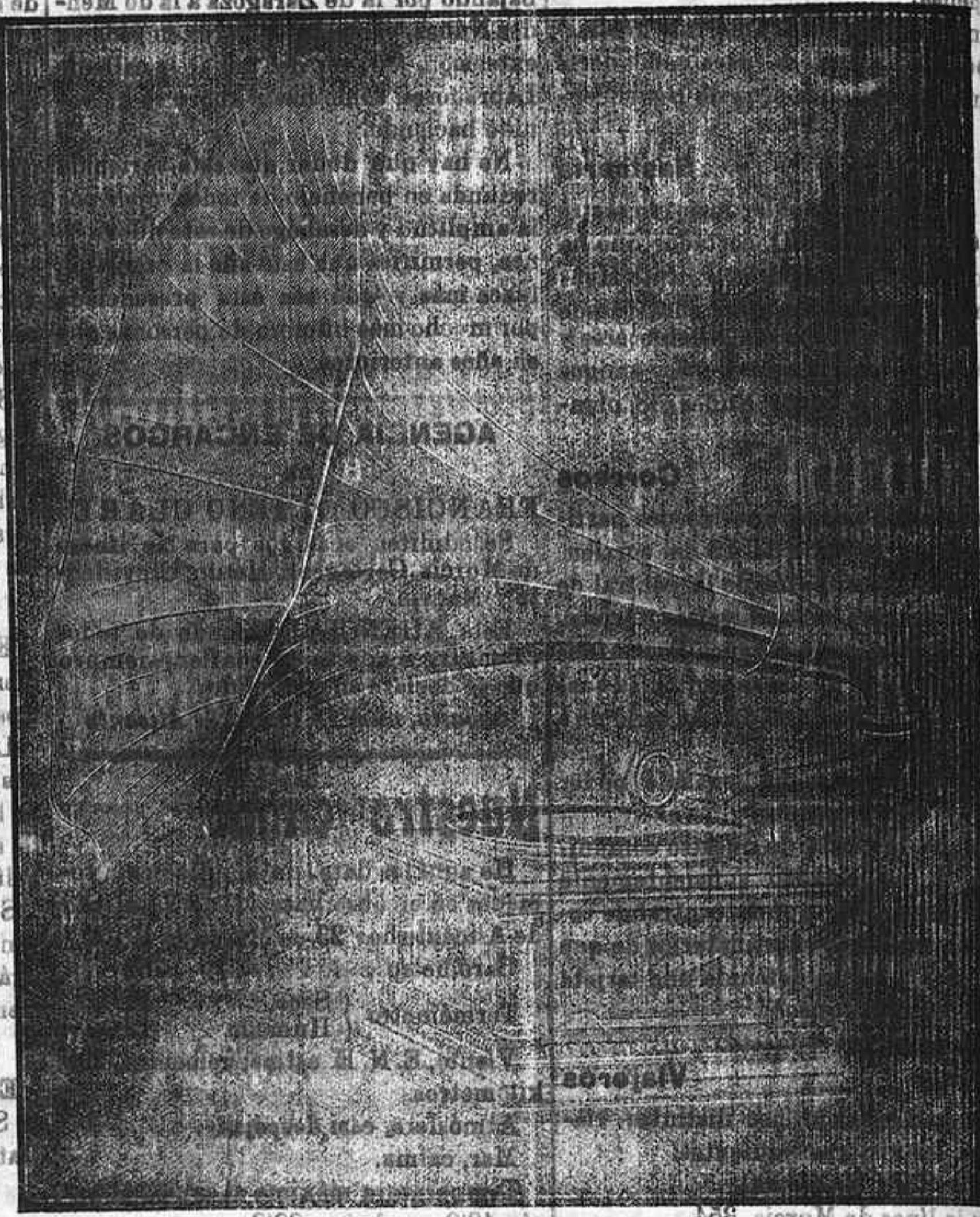
FABRICA DE GASEOSAS de Juan Santamaría

LIMONADA ESPUMOSA LA MEJOR QUE SE FABRICA

Bazar Princesa

Bernad y Compañía

Agentes del Gramophone.—Discos de los mejores artistas del mundo
Precio de este aparato 245 pesetas
ATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.—VEASE ANUNCIO 2.ª PLANA
PRINCIPALES



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Directores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA VIG, Méndez Nájiz, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

PLATERIA FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR

15, Mayor, 5, Alicante

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo. En este establecimiento encontrará el público un variado surtido en todo lo referente al ramo de platería.

Lampistería y Hojalatería

JOSÉ MOLINA MONLLOR

Labradores, 25.—ALICANTE

Hijos de Juan Mas Dols y C.

Agentes de Aduanas y Comisiones, Alicante.

El encasillado

SELLOS DE CAUCHU

Y METAL GARANTIZADOS

EDUARDO RODRIGUEZ

Galatrave, 15.

Numerales, fechadores e imprentillas.

OJO.—Sello para franquicia que regirá á 1.º de Enero d 1910, á DIEZ pesetas.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA

J. LL. FRUNEA

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente con Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio: 4 PESETAS.

Se vende en Alicante en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Tengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. EL POLVO COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 6, Inglaterra.

Depósitos en: Alicante, Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, (esquina Blasco) y en la Farmacia de F. Gómez Moragalla Mayor, 23 y 25.—En Denia, Farmacia de Francisco Jomera, calle del Mar, 14.—En Elías, Farmacia de Luis Juan y Amat, plaza de la Constitución.

Alumbramientos de aguas para RIEGOS

Estudios y reconocimientos de terrenos para el descubrimiento de manantiales

CONSTRUCCIÓN DE POZOS ARTESIANOS

Ignacio Ruiz-Plaza Murdianos, 3, Valencia

BODEGA "EL PORVENIR,"

De toda clase de Hoores

En este Establecimiento, que por primera vez se abre al público en esta capital, encontrarán aceites superiores, vinos tintos, claretes, blanco seco, mistelas, moscatel, fondillon dulce, seco y rancio, y vinos finos de Jerez, todo de lo mejor en su clase y á precios sumamente económicos. No dejar de visitar esta casa, única en su clase.

Mayor, 51 y Progreso, 5 (frente casa Maylin)—ALICANTE

Sociedad Anónima de Navegación

Trasatlántica. (Antes A. Folch y Comp. S. en C.)

Salidas mensuales de Alicante.—Líneas de Antillas y Estados Unidos.—Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans.

Línea de la América del Sur.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario:

PEDRO LLOPÇA-GRAVINA, 13, ALICANTE

Nota.—Plantea cuantas noticias se deseen. También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.